

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Orden de 26 de septiembre de 2024, por la que se dispone el nombramiento de don Daniel Caro Martín como personal eventual en el puesto de Asesoría de Documentación de la Dirección General de Comunicación.

En virtud del artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 18.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12, apartado f), del Decreto 439/2019, de 2 abril, por el que se determina los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

D I S P O N G O

El nombramiento de don Daniel Caro Martín como personal eventual en el puesto «Asesoría de Documentación», código 13668110, de la Dirección General de Comunicación, con efectos económico-administrativos de 9 de septiembre de 2024.

Sevilla, 26 de septiembre de 2024

ANTONIO SANZ CABELLO

Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa